Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2377 — Santa Fe, viernes 15 de junio de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1o. de Mayo 671 y 673

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE, Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — San Martín 392

FARMACIA GALENO — 9 de Julio 399

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cia. San Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 599

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

RODRIGUEZ — San Martín 352

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 494

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER, SUCESOR DE T. OUYDERREZ — Casa central, Mendoza núm. 135 — Sucursales: [illegible]

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 521

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 942

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — Salta 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 914

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 494

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" — San Jerónimo 499

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cia. — Rivadavia 309

PRATO LIVIO — San Martín 400

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 444

FOTOGRAFIAS

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 301

"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 334

GAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

GARAGES

CASA RATHES — Mendoza 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — SAN MARTIN 657

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ESQUIVIA Y Cía. Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 891

Semillas

de Hortalizas, Flores y Arboles

PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

Pellegrino y Ceppi — Mendoza 131

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por DeMasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pts.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pts.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 6038. — Rosario.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralslawky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores, también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pts.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, hipotecas, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 419. Teléfono 269.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 440, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 164, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 90 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; Gral. López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; Sargento Cabral entre Avellaneda y Dorrego, 2 casas a $ 35 c/u. Un salón, San Martín 764, $ 156; Corrientes 71, $ 100 mensuales; Buenos Aires 221, $ 140 mensuales, compuesta de 11 piezas.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia; 25 de Mayo 682. pts.

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cisler", de 8 H. P., con dinamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Dirigirse con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, livianos, baratos, construye Jacinto Bodonzo, en su fábrica a vapor de Recreo. Pts.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMEricano" con todas sus existencias, situado en calle San Luis 200. Razón en el mismo. Pts.

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

ERNESTO ALMADA, INDEPENDENCIA 672, Rosario. Compro pasto enfardado tipo especial y común, cualquier cantidad, precio [illegible] cargado sobre vagón alsafe o puestos Santa Fe y Rosario.

Compro leña quebracho colorado, blanco y algarrobo, y carbón, al por mayor, cotizaciones precios altos, pago al contado. 9223-28-26 6.

SE VENDEN VARIAS CASITAS MUY CÓmodas y baratas con facilidades de pago [illegible] Jerónimo 909, Almacén "Las Colonias".

Confitería y Pastelería

"LAS DELICIAS"

Gayá Hermanos

Todos los días hallarán elaborado por sus propietarios, gran surtido de masitas finas, merengues de chantilly, postres y alfajores y también turrón, bombones, confites, caramelos y dulce membrillo. Especialidad en ensaimadas, pan dulce genovés y pastelitos de [illegible]

Se atienden pedidos de la campaña.

San Martín 251 — Teléfono 706 — Santa Fe

Tipos de imprenta

titulares se compran. Ocurrir a esta administración.

CASA DE PENSION ESPAÑOLA "EL COmercio", de Dolores Alvarez, Avenida Rivadavia 814, Santa Fe. Servicio esmerado para pasajeros y salas con todo confort y elegancia para matrimonios. Se reciben pensionistas a precios módicos. Se sirve en la pieza sin aumento de precio. ¡Atendido por su propio dueño. Se mandan viandas a domicilio. pts.

PLANTAS. PLANTAS. GRAN ESTAblecimiento de horticultura "La Mandarina", de Miguel Tregnaghi, San Justo. Gran colección en plantas frutales, como ser: durazneros, perales, manzanos, damascos, membrillos, ciruelos, guindos, higueras, limones y más de dos mil plantas de mandarinas, todas injertadas que pongo en venta a precios muy reducidos. Una gran colección de plantas de rosas y toda clase de plantas de adorno. pts.

SELLOS DE GOMA Y PARA LACRE, CHApas de bronce para profesionales e industriales. Sellos fechadores. Firmas autógrafas. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ocurrir a esta administración.

SE ALQUILA UN LINDO CHALET CON TOdo el confort que se pueda desear calle Gobernador Candioti 514, de 4 piezas, cocina, cuarto de baño completo, sótano, servicio, jardín, gallinero, luz eléctrica, agua corriente, cloacas, azotea y pileta para lavar. Verlo a todas horas. Precio: $ 65. Tratar: Gustavo Cuadergo, calle Ituzaingó 520. 9145-11-5

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR; SAN Martín 514 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campaña. Operaciones rápidas y seriedad.

ACEITES LUBRIFICANTES "SPLENDID", sin carbonizar, no dejan residuos, no pueden ser engrasadas. Unico agente para la venta al por mayor y menor, Domingo Cerutti. Depósito permanente de aceites y nafta. 9 de Julio 461. Teléfono 523. Santa Fe. pts.

ARBOLES FRUTALES DE TODAS LAS CLAses, mejores y más apropiadas para esta provincia, tanto sea para el mercado o para exportación. Precios módicos. Osvaldo? Hnos. 4 de Enero 479. 9212-27-25-6

PIANO, MEDIA COLA, MARCA "ZEITTER y Winkelmann, casi nuevo, se vende a precio reducido. Calle Sargento Cabral 416. 9239-20-24-6

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA libreta del Banco Municipal, a cargo de Aurora Montes de Oca, orden María T. de López, se ruega devolverla a calle Catamarca 139. 9261-11-18-6

ALREDEDOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL se vende una casa chica, edificación moderna, a poco precio y facilidades de pago, si se desea. En esta imprenta darán razón. 9265 5-4 7.

SEÑOR SOLO DESEA ALQUILAR DOS PIEzas sin muebles y con pensión, en casa de familia. 9296 9-8 7.

MUCAMA EXTRANJERA SE NECESITA, CON cama adentro. Ocurrir: Humberto 1.o 216. 9295 9-16 6.

SIRVIENTA PARA [illegible] QUEHACER DE casa, y que sepa de cocinar, con cama adentro, se necesita. Ocurrir: San Jerónimo 531. G-16-6

SE OFRECE PERSONA COMO ARMADOR DE muebles y también agrarios. Dirigirse a San Jerónimo número 4. 9318-12-20-6

SE VENDE REGULAR CANTIDAD DE TAblas de pino spruce 1x6 machihembrado y de pino tea 1/2x6. Salta 146 (E). G-16-6

VENTA DE REZAGOS EN EL "EXPRESO Villalonga": hay colchones de lana, frazadas y almohadas. G-16-6

MUCHACHO DE 12 A 13 AÑOS PARA MANdados se necesita. San Jerónimo 651. G-17-6

FARMACIA "FRANCIA" y OFICINA QUImica, de Teodoro Francia. San Carlos Centro (F. C. S. F.) G-17-6

INOCENCIO E. LIBURZO, DIRECTOR DEL Conservatorio Santafecino, [illegible] G-18-6

TIENDA "LAS DOS PALOMAS", SURTIDO especial en [illegible]. San Martín 250. G-18-6

LA RIFA DE UN BREACK CON DOS CAballos [illegible] 9273-15-22-6

SE ARREGLAN Y SE LIMPIAN, DE CUALquier marca. También toda clase de máquinas hasta de precisión. Norman A. Hailey, ingeniero mecánico. Corrientes 43 (O). 9331-15-14-7

Avisos del día

Se vende

Una casa con cinco piezas y dos patios en la calle más céntrica, Buenos Aires, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Para tratar, calle 1.o de Mayo 1049. 10011-5-86-6

En un escritorio

Particular gratis habitación, luz y demás comodidades a un matrimonio sin hijos, cuyo buenas referencias y que el hombre tenga [illegible]. Dirigirse: Salta 174 (E). 9321-14-16-6

LA GIRALDA

CASA DE PENSION Y HUESPEDES

San Martín 696, esquina a Rosario

Por cambio de dueño se han introducido grandes reformas y mejoras. Hermosas habitaciones con balcones a la calle. Precios sumamente módicos. Comodidades e higiene. jdc.

Almacén "San Martín"

9 DE JULIO Y LA JUNTA. TELEFONO 218

No dejen de visitar este importante almacén y se convencerán de que a pesar de la [illegible] vendemos a precios [illegible] actualidad.

Pidan precios por teléfono.

Guide de Elegance Feminine

DE CELERINA CERRUDO

(Ex oficiala de la casa de G. Moussion, Buenos Aires)

Calle San Jerónimo 667

Señoras: Tengo el honor de llamar su estimable atención sobre esta casa de modas, postizos y peinados, donde se ejecutan los trabajos con esmero y prontitud y a la última moda; donde regirán los siguientes precios:

Polleras, $ 50; transformación, $ 23; media transformación, $ 11.50; joyas, $ 15.

Nota: — Especialidad en trajes de baile y salida de teatro. Se atienden pedidos del interior. Se manda por el teléfono n.o 40. 9215 6-5 7.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jammi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Pensión

Se da pensión en casa de familia, con o sin pieza amueblada, a precio módico; se mandan viandas a domicilio. Tratar, Vda. de Arenzón, Crespo 262. 9274 6-20 6.

Taller especial de modas y bordados

[illegible] Se reciben discípulas y se dan lecciones a domicilio. El taller lo atiende personalmente su dueña, señorita Carmen Azcona, 9 de Julio 817. — Santa Fe. 9297 10-17 6.

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña

Catamarca N. 119 (este)

SANTA FE

Lapacho, se compra

en el ferrocarril Santa Fe. Dirigirse a sección "Almacenes". 9293 9-S 7.

300.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 773.

COLONOS

En Florencia

Departamento Reconquista,

Se venden chacras de todos tamaños, tierras vírgenes de primera calidad; donde en un año se produce en la misma tierra ocho quintales de lino y quince de maíz, que a los precios actuales han producido 350 $ m/n. por cada hectárea, como podrán ver y comprobar sobre el mismo terreno, y estas tierras se venden de 80 a 120 $ la hectárea; pagaderos a plazos, una cuarta parte al escriturar en propiedad, y el resto a uno, dos y tres años de plazo con 7 o/o de interés anual.

Es cuestión de aprovechar en seguida la oportunidad y hacerse propietarios, para pagar con el producto de la misma tierra. Por más datos, dirigirse al señor Celestino Contepomi, en Reconquista, o al señor Juan Etcholonz, en Florencia. 9235 31-29 6.

PLATA HOTEL

— DE —

ANGEL GAMBERO

Próximamente inauguración

Sarmiento esq. Urquiza

Teléf. 3566 — Rosario de Santa Fe

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN — SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lido, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lido, San Martín y Rioja 21.., Santa Fe.

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA, GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bola de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie.

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto : : : : : : : : :

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos — Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Convénzase Vd.

QUE LAS OCASIONES DE VERDAD EN MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO ASI COMO TAMBIEN EN PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, ARTICULOS DE BAZAR Y REGALOS, UNICAMENTE LAS ENCONTRARA USTED EN SANTA FE, EN LA EXPOSICION QUE EXISTE EN LA CALLE SAN MARTIN 666.

AHI ESTAN LAS PICHINCHAS, RIASE DE LO DEMAS.

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos como mínimo con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cáceres.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y moldes.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.



¡PARA LAS SEÑORAS!

En todos los hogares debe encontrarse este aceite por ser el más exquisito de los que hasta ahora se han importado, pruébelo y se convencerá; se vende en todos los buenos almacenes de esta ciudad.

Para pedidos, dirigirse a José Roca Soler, San Luis 404. Santa Fe.

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe: FARMACIA GOUPILLAUT, DE KAI SONONING — San Martín 403 — S. Fe

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 149

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

ACCION PRIVADA Y OFICIAL

En este país nos hemos habituado tanto a esperar todo de la acción oficial, que ya la iniciativa privada no surge en forma alguna. Se ha llegado hasta creer que el gobierno tiene el imperioso deber de velar hasta en la entraña misma de nuestros intereses particulares, creencia que se extiende a todos los órdenes de la actividad humana.

Ello encarna, indudablemente, un grave error, de consecuencias funestas para nuestros intereses particulares, para nuestro progreso y para las fuentes de la riqueza pública.

En los países europeos, lo mismo que en Norte América, la iniciativa y acción privadas se desarrollan a la par que las oficiales. Es que esos pueblos, con mayor experiencia que nosotros, y educados en la gran escuela de la vida, han aprendido a bastarse a sí mismos. No confían mayormente en el Estado, o a lo menos, tanto como en su propio esfuerzo, y solamente recurren a aquél en casos en que su protección es imperiosamente reclamada.

A esta idiosincrasia corresponde, sin duda, gran parte de sus progresos materiales y de su bienestar económico.

Nos da una palmaria idea de lo que decimos lo que en Suecia ocurre en lo referente a la protección a los intereses agrícolas.

Allí, los agricultores, — concretándonos sólo a ellos, — sin recurrir en ninguna forma al Estado, se bastan a sí mismos para atender a todas las alternativas de sus tareas.

Tendiendo a este fin, han constituído sociedades entre ellos denominadas cajas agrícolas locales, que dependen, en número determinado, de un establecimiento matriz denominado caja de crédito agrícola, el que está organizado como una sociedad económica de responsabilidad personal limitada, que funciona con la aprobación del prefecto del departamento y bajo la vigilancia constante de un delegado nombrado por dicha autoridad. Cada caja central no puede tener menos de quince miembros.

La participación del agricultor en esta caja se calcula según el número de hectáreas de tierra en virtud de las que hubiera sido admitido, sin que ninguno pueda formar parte de la sociedad por más de cincuenta hectáreas.

Cada miembro de la sociedad tiene derecho a un préstamo que guarda relación con la cantidad de tierra con que ha entrado a ella, sin que en ningún caso pueda exceder de 83 coronas por hectárea.

Cada miembro de una caja agrícola está obligado a pagar no menos de diez coronas por cada hectárea de la tierra cultivada con que hubiera entrado a la caja; debiendo pagar al contado la décima parte de la cantidad con que se hubiera suscripto.

Las utilidades se reparten anualmente en una cantidad fijada de antemano por los estatutos.

En caso de déficit, éste debe cubrirse con la ganancia anual de la caja agrícola, debiendo destinarse por lo menos el quince por ciento del saldo a formar los fondos de reserva. Y cuando estos fondos resulten inferiores por la causa anotada a la cantidad prescripta, debe continuarse destinando capitales a los mismos.

Tales son los lineamientos generales del cooperativismo que se halla implantado en Suecia, con óptimos resultados para los agricultores.

Es indudable que si allí produce sus beneficios reales, implantando este sistema entre nosotros, en la misma forma o con modificaciones, daría también sus mejores frutos, librando a los agricultores de los compromisos que los Bancos traen, casi siempre improrrogables, y que tantas amarguras y quebrantos aparejan en tiempos de mala cosecha.

La acción particular puede ser entonces, y lo es casi siempre, más eficaz y oportuna que la oficial. Sólo falta iniciativa.

A los interesados corresponde tomarla.

Pronunciamiento necesario

Desde hace mucho tiempo duerme en la carpeta de la comisión respectiva del senado de la nación, el proyecto de creación de las municipalidades electivas por sufragio universal, para la capital y territorios nacionales.

Parece ser que la cámara alta quiere dar largas al asunto, prolongando indefinidamente con su desidia la situación por la cual atraviesa la comuna de la capital de la república.

Cuando en virtud de una ley del congreso nacional dictada bajo el gobierno del doctor de la Plaza y a raíz de una seria y prolija investigación parlamentaria, fué disuelto el concejo deliberante, la opinión pública de Buenos Aires reclamó la reforma del sistema eleccionario municipal, por considerar que el que regía entonces, conspiraba contra los intereses generales y abandonaba en manos de grupos reducidos la rama legislativa del gobierno comunal.

A pesar de las reiteradas solicitaciones de la opinión pública y la prensa porteña, aquella reforma no ha llegado a ser un hecho todavía, debido á inconfesables resistencias de ciertos espíritus pusilánimes, que no se resuelven a abordar el interesante problema de actualidad.

Debido a ello, la comuna de Buenos Aires depende hoy única y exclusivamente del gobierno de la nación, que nombra intendente y comisionados a su arbitrio, sin que el vecindario cuyos intereses manejan los agentes del ejecutivo federal, pueda fiscalizar la acción de la rama ejecutiva del municipio, que en realidad no sufre contralor alguno.

No es posible que una ciudad como Buenos Aires, que por su importancia ocupa uno de los primeros lugares entre las capitales del mundo, sufra por más tiempo una perturbación tan grave como la que entraña la acefalía municipal, producida a raíz de la investigación decretada por el congreso, bajo el gobierno del doctor de la Plaza.

Corresponde, entonces, que el senado nacional se expida de una vez sobre el proyecto de reforma del régimen municipal, para que la situación de la comuna porteña se normalice y los intereses del vecindario no estén por más tiempo a merced de comisiones designadas por el gobierno y que muchas veces pueden carecer de la suficiente autoridad y prestigios para desempeñarse, por lo mismo que no son electivas.

Y conviene también para que sirva de ejemplo a las provincias, donde también se hace sentir la necesidad de implantar las municipalidades electivas por sufragio universal.

¿NUEVO CONFLICTO?

No parece sino que estamos abocados a un nuevo conflicto de poderes. Nos lo hace presumir la resolución que la cámara tomará en el asunto de la concurrencia de los ministros al recinto parlamentario.

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados se ha expedido sobre el particular, declarando que asiste al poder legislativo la facultad de llamar al recinto de cualquiera de las cámaras a los secretarios del ejecutivo nacional, derecho amparado por el artículo 63 de la Constitución, en forma clara y terminante. Y tanto debe serlo así, cuando el mismo doctor Gallo ha firmado el despacho de esa comisión.

Claro está que, agregada esta nueva cuestión al voto desaprobatorio de la cámara a la intervención a Buenos Aires, y el rechazo por el senado de los nombramientos de comisionados municipales, el ejecutivo nacional tiene que sentirse herido en su amor propio, tanto más cuando, creyéndose llamado a desempeñar una misión providencial, no ceja en su creencia de considerarse como un mandatario poseedor del don de la infalibilidad.

El congreso, que en este caso, como en los otros, no hace más que velar por sus propios fueros y por los respetos y consideraciones a que es acreedor de parte del ejecutivo, no puede pasar por alto los desplantes de este poder, que ha salvado los límites de la órbita en que debe desenvolver su acción. No lo ha permitido, como era su deber, y ello ha sido lo suficiente para que el poder ejecutivo se disponga nuevamente a arrojarle el guante, creando una situación mucho más delicada de lo que a prima facie se imagina.

Lo hacen suponer así las manifestaciones del diario oficial, que, día a día, viene subiendo el diapasón de su crítica y encubiertas amenazas al congreso.

No creemos, a pesar de todo, que las cosas lleguen al extremo. El poder ejecutivo, convencido de lo erróneo de su tesis, de lo que ya dió pruebas al enviar sus secretarios al recinto legislativo, se verá obligado a acatar la resolución de la cámara que interprete el citado artículo 63 de la Constitución nacional. E irán los ministros al parlamento, despojados de sus prevenciones contra el congreso, olvidados de sus entredichos y dispuestos solamente a colaborar en armonía con las cámaras, en la gran obra de resolver los grandes problemas que afectan a nuestra vida económica.

Pensar de otro modo sería dudar de toda nobleza de sentimientos, significaría negar hasta el último acto de patriotismo en esos ciudadanos en quienes el país tiene depositada toda su confianza.

Por esto no es dable creer en el nuevo conflicto que se anuncia y que embozadamente deja entrever el diario oficial.

VOLVIENDO AL GRANO

Son cada vez más severas las precauciones que la policía, interpretando órdenes emanadas del gobierno, adopta con el objeto de prevenir el que los almaceneros comercien clandestinamente los días domingo, con violación de la ley respectiva.

Sin discordar en lo más mínimo con el proceder policial, encaminado a hacer cumplir una ley cuya vigencia debe ser respetada, deducimos sin embargo de esto, es decir, del hecho de que se extremen las precauciones, la circunstancia de que ese comercio prohibido debe venir adquiriendo un desarrollo siempre más intenso. Y a no producirse el día domingo el requisito o la demanda pública de diversos artículos, muchos de primera necesidad, cuyo expendio está librado a los almacenes, es indudable que no existiría móvil determinante de esas violaciones y por ende éstas no se sucederían.

Tendemos con esto a comprobar que lo único que motiva las mismas, son las necesidades que el público sufre a consecuencia de que los almaceneros cierran sus puertas todo el día domingo, y cuyas necesidades determinan que muchas personas traten de procurarse, a escondidas, algo que a la vista de la autoridad sería imposible obtener.

Así, pues, si los almaceneros, por temor al castigo o a la multa que la ley establece, se niegan esos días a satisfacer cualquier pedido del consumidor, éste es el que sufre los efectos de esa negativa, efectos que las más de las veces repercuten en el seno de los hogares, privándoles de los más comunes elementos de subsistencia.

Decir esto y que los almaceneros que los domingos atienden, aun con violación de la ley, los pedidos del público, hacen un apreciable servicio a la comunidad, resulta todo uno.

Estas nuevas consideraciones sobre un particular acerca del cual tanto hemos venido diciendo en estas columnas, conducen a la conclusión a que ya llegáramos otras veces, de que la ley que nos ocupa, por el hecho de impedir que los almacenes abran sus puertas el día domingo siquiera hasta las diez o las doce de la mañana, es deficiente y perjudicial a los intereses del pueblo.

El gobierno debe, en virtud de las exposiciones que llevamos hechas al respecto, dignas por cierto de mejor suerte que la que han corrido, interesarse por la reforma de esa ley, como lo hiciera el ejecutivo nacional, animado por el propósito de beneficiar, más que a los almaceneros, a los consumidores, que son en verdad los que reclaman más de cerca esa reforma.

LA HUELGA DE ZARATE

Un nuevo cariz comienza a tomar la huelga de los frigoríficos de Zárate. La violencia se ha iniciado de parte de los huelguistas, en una forma que deja entrever sucesos de trascendental importancia, en los que quizás haya pérdida de vidas.

Pero no es esto todo. La huelga amenaza extenderse hasta la Capital Federal. En este sentido se hacen trabajos para interesar a los distintos gremios obreros, los que se dice, de no solucionarse brevemente el conflicto en forma favorable, optarán por plegarse a ella en forma de paro general.

Antes de que a tan extremas medidas se llegue, estamos seguros de que las autoridades nacionales intervendrán eficazmente dando solución a este asunto, que tantos perjuicios pudiera acarrear al pueblo.

LA INDUSTRIA VINICOLA

La industria vitivinícola languidece en nuestro país. La vienen matando los mismos que más interés debieran tener en su florecimiento. Son los propios vinicultores quienes vienen asestándole golpes de muerte.

Ellos, por maniobras que no hablan de su buen criterio, se encargan de regular la existencia de la materia prima, para que la producción de vino no llegue a una cantidad que les obligue a bajar los precios que fijan y mantienen en armonía con la existencia de vino en plaza.

Este procedimiento, si bien es cierto que les proporciona ganancia, va, no obstante, contra sus propios intereses.

En efecto; si en vez de obrar en tal forma, reduciendo la fabricación de vino, hicieran lo contrario, esto es, trataran de darle proporciones mayores, imponiendo sus productos en nuestro mercado y tratando de conseguirlo en los extranjeros, no hay duda que, en tal forma, las utilidades resultarían mayores.

Esto último es lo que corresponde hacer y aconseja el buen criterio.

No hay razón ni fundamento alguno para que esos bodegueros no hagan competir sus productos con los extranjeros. Siendo tan buenos y a veces superiores a aquéllos, tienen el derecho de disputarles la supremacía y de ir conquistando uno a uno los mercados exteriores. Debe hacerse por interés particular y también por el del país.

La industria vinícola debe ser sacada de esa postración a que la han llevado esos procedimientos reñidos con la lógica de que hablamos; debe llevársela al plano que su importancia le reserva en el orden de nuestra economía. El no hacerlo así implicaría una pusilanimidad de parte de los fabricantes de vino, que bien merece la más enérgica condena.

Justificación de principios

Cuando en el "Congreso americano de ciencias sociales" que tuvo lugar el año pasado en la ciudad de Tucumán, se discutió el trabajo titulado "Industrialismo en los Estados argentinos, escuela práctica de siderurgia en la provincia de San Luis", el ingeniero señor Marotto quiso modificar la conclusión tercera, que decía así: "Que la explotación de los minerales de hierro en la provincia de San Luis, operará una concurrencia favorable de capitales para explotaciones en gran escala, a base de los yacimientos hulleros de San Luis y Mendoza", arguyendo o que no pueden aceptarse esas conclusiones porque no hay constancia oficial de que existan los yacimientos carboníferos ni los minerales de hierro que afirma el doctor Escobar.

Perplejo el doctor Escobar ante semejante negación, que equivalía a desautorizarlo, y sumiso a las deliberaciones de la séptima comisión, se concretó a replicar que, en su entender, el ingeniero Marotto cometía un abuso, pluralizando lo que debía serlo personal, en cuanto al desconocimiento de lo que había estudiado durante algunos meses, y él, sin más tiempo disponible que breves minutos, lo negaba sin pruebas ni discusión; razón por la cual se resolvió citar el trabajo del doctor Escobar.

Antes de finalizar el año de la fecha en que se aprobó la resolución anteriormente expuesta, se han reunido los capitales necesarios para explotar en gran escala los yacimientos carboníferos que el señor ingeniero Marotto desestimó categóricamente.

Eliminación del resguardo

El jefe del resguardo local, señor Lucio Alsina, de acuerdo con órdenes emanadas del gobierno nacional en cumplimiento del decreto que hace poco dictó la presidencia, refundiendo algunos resguardos de la república en las subprefecturas, hizo ayer entrega de la dependencia a su cargo al jefe de la repartición del ramo en ésta, señor Felipe López.

Ante el advenimiento de la nueva jefatura, la situación en que han venido a quedar los empleados del resguardo no puede ser más indecisa.

De esta indecisión participan también los de la subprefectura, ya que no caben dudas acerca de que la fusión traerá aparejada la reorganización de esta última, tanto en lo que se refiere a su personal como a su desenvolvimiento administrativo.

Es, pues, esperando con angustia el decreto por el cual se confirmen o anulan nombramientos.

DEUDA MUNICIPAL

El tres por ciento paga desde el día trece del corriente a sus depositantes, el Banco Municipal de esta ciudad.

Alrededor de sesenta por ciento lleva amortizado en menos de tres años.

Conjurada la crisis, en breve tiempo pagará sus deudas dicha institución.

Los enemigos de la ciencia

Los curanderos, a quienes se les puede llamar con propiedad enemigos de la ciencia, a la que suplantan con una ignorancia supina acerca del oficio de curar, siguen extendiendo su radio de acción en la capital, en detrimento de más de una persona incauta que acude a ellos en busca de lenitivo para sus males.

Esta plaga peligrosa, contra todo lo que sería de desear, no es combatida por las autoridades, opera impunemente y, como es de suponer, causa las consiguientes víctimas de su inexperiencia.

Hay mujeres y hombres que ejercen el curanderismo, quienes han establecido sus consultorios por las inmediaciones de la ciudad, allá donde el "ojo investigador" de nuestros pesquisas no llega a escudriñar.

Esos personajes tienen su psicología. Los más hacen alarde de un desinterés rayano en virtud. No admiten dinero de sus víctimas. En todo caso se limitan a decirles: "siempre que no sea dinero, aceptamos cualquier regalito. Pero nada exigimos".

¡Oh, virtud!

Los pacientes se hechizan ante tanta bondad.

Y como, generalmente, los buenos de los curanderos o curanderas los hacen venir diariamente a sus consultorios, porque "hay que seguir de cerca el desarrollo de la enfermedad", resulta que no menos cotidianamente los enfermos acuden a ellos con el consabido regalo, que ora es una porción de azúcar, ora de yerba, etc.

Y así solucionan el problema de vivir sin trabajar esos atrevidos embaucadores del público.

¿Qué harán las autoridades que no los combaten?

Punto final

A propósito de un incidente

El honor, el carácter y la dignidad, no se demuestran con palabras, sino con hechos.

Nuestros lectores conocen ya el ataque de que fué objeto nuestro director, señor Espinosa, desde las columnas de «Nueva Epoca», por haber dicho «Santa Fe» que un artículo del diario «La Mañana», de Buenos Aires, referente a ciertas declaraciones atribuídas al doctor Caballero, había sido publicado como propio por el colega local.

Conocen también la actitud asumida por el señor Espinosa y la carta dirigida por éste al director de «Nueva Epoca», señor Correa, a la que éste ha contestado en la forma siguiente:

«Señor Salvador Espinosa. — Presente.

«He recibido y leído su interesante carta. El asunto no se presta a polémicas epistolares, de modo que la contestación podrá encontrarla en cualquier comentario — de que seré responsable —que aparezca en «Nueva Epoca».

«Lamento que me retire su amistad, cuando se ha tomado Vd. en el entredicho el papel de provocador.

«Que le vaya bien. — M. A. Correa. —Santa Fe, junio 12/917.»

No vamos a perder tiempo para establecer quién fué el provocado y cuáles los motivos de la provocación.

Los hechos son claros y precisos; las actitudes asumidas también.

Procederemos, de hoy en adelante, como lo exijan las circunstancias.

Y... punto final.

Los conservadores de San Juan

Los conservadores de San Juan no se andan por las ramas. Quienes no se someten incondicionalmente a sus pensamientos y propósitos; quienes no piensan con el cerebro de sus ases, cometen un sacrilegio, siendo de inmediato excomulgados de sus altares.

Tal le sucederá al diputado nacional conservador doctor Barrera.

Este se permitió dar su voto a favor de la intervención nacional a Buenos Aires.

Por esto el partido conservador de San Juan expulsará de su seno al rebelde diputado.

Lo dicho: en San Juan no se andan por las ramas.

LA FAMILIA MILITAR

El ejecutivo nacional ha estado poco feliz en lo relativo a los ascensos de jefes y oficiales de nuestro ejército, como también de la armada. No ha demostrado buen tacto y mucho menos dado pruebas de la ecuanimidad de su criterio.

Apartándose hasta del buen sentido, ha procedido a acordar ascensos a jefes y oficiales que no estaban en condiciones de merecerlos, postergando a otros con méritos sobrados para que se les tuviera en cuenta.

Esto ha producido un descontento general en la familia militar, el que se viene traduciendo en amagos de retiro de un buen número de jefes y oficiales, que se consideran lesionados con los ascensos de que hablamos.

Las agencias de lotería en la mala

Debido a una nota recibida en la casa de gobierno del ministro del interior, en la que solicita se adopten las medidas del caso a fin de combatir la venta de billetes de loterías clandestinas, el ejecutivo de la provincia estudia la forma de llevar una "batida" a las agencias de lotería que venden esos billetes; pero como el asunto no es tan difícil de solucionar, aún nada se ha resuelto, aunque sabemos por nuestros medios informativos que se cuenta que una acción enérgica por parte de la policía dará buenos resultados.

Nosotros aún no aventuramos juicios en lo que a esto se refiere, aunque creemos que la lucha a entablarse entre los agentes de lotería clandestina y la policía será algo que no impedirá la venta de esa lotería; al contrario, quizás le sirva de propaganda provechosa a los amigos de la San Luis, Tucumán y otras.

La conflagración europea

SERIOS REVESES TEUTONES EN FRANCIA—LOS SUCESOS DE GRECIA — RETIRADA AUSTRIACA EN ITALIA — COMBATE VIOLENTO EN EL ISONZO — DECLARACIONES DEL REY CONSTANTINO DE GRECIA.

Nuevo avance británico entre Lys y Saint Ives ... Progresos de los ingleses en otros sectores.

LONDRES, junio 11 (oficial). — Los británicos realizaron un nuevo avance en la zona comprendida entre Lys y Saint Ives, habiendo obligado a los teutones a una retirada en desorden.

También los ingleses progresaron al este de Messines y de Plœgstreet, donde persiguen de cerca al enemigo.

En Garpard ganamos terreno.

En una incursión que realizamos en Bullecourt tomamos prisioneros.

La acción de los submarinos

LONDRES, junio 14. — Los submarinos de Alemania echaron a pique a los vapores noruegos «Tordeuvoren», «Brieide» y «Soerland».

Zepelin alemán destruido

LONDRES, junio 13. — Mr. Law anunció a la cámara de los comunes que en el mar del Norte la flota inglesa procedió a la destrucción del zepelin alemán «L. 43».

La abdicación del rey de Grecia — Proclama del ex-soberano al pueblo.

LONDRES, junio 14. — El ex-rey Constantino de Grecia dirigió una proclama al pueblo anunciándole que abdicó en bien de la nación.

Pide al pueblo que preste acatamiento a esta resolución, a fin de evitar cualquier catástrofe.

Los aliados en Grecia — Tropas desembarcadas

LONDRES, junio 11. — Los aliados efectuaron un desembarco de tropas en el Pireo y otro en Castella.

Una parte de ese contingente procedió a ocupar Falerun y la otra marcha sobre Atenas.

Bombardeo alemán — Exitos de los franceses en el Mosa hacia Cumiera.

PARIS, junio 14 (oficial). — Durante la noche pasada los alemanes nos bombardearon en Braye Craone y Reims.

En la región del Mosa, hacia Cumieres, los franceses rechazaron al enemigo.

En esa misma dirección éste intentó un golpe de mano sobre la línea aliada, el que fué contenido.

Los franceses obtuvieron un nuevo éxito en Novart, tomando algunos prisioneros.

En el frente italiano — Fracasos de los austriacos — Estos se retiran en desorden de Gorizia y Castagnavizza.

ROMA, junio 14. — Apareció un parte oficial que anuncia:

«Los italianos rechazaron a los austriacos en el altiplanicie de Asiago, como también en sus posiciones de Origan.

«Fueron detenidas las tentativas de reacción de los austriacos al este de Gorizia y al sur de Castagnavizza.

«El enemigo se retira de estos puntos, desordenadamente.»

Reforma del gabinete italiano

ROMA, junio 14. — El «Giornale D'Italia» anuncia que el honorable Boselli hará conocer del gobierno, el sábado próximo, su proyecto de reforma del gabinete.

Las víctimas de una explosión

ROMA, junio 14. — Dicen de París que de entre los escombros de la fábrica de municiones de esa ciudad, donde últimamente se produjo una explosión formidable, han sido retirados 18 hombres muertos y 80 heridos.

La fiesta de la bandera en los Estados Unidos — Interesante discurso de Wilson.

WASHINGTON, junio 14. — En oportunidad de la fiesta de la bandera, el presidente Wilson pronunció un discurso, en el que declaró que, en vísperas de despedir a los millares de hombres que van a combatir en Europa, reiteraba al pueblo de los Estados Unidos que es su amigo y un enemigo del gobierno alemán.

Mr. Wilson agregó que es innegable que Alemania desea la paz demasiado tarde, y que los autócratas y los militares teutones están convencidos de que perderán la guerra, y serán expulsados del país, al contrario de sus deseos de dominar el mundo. Dijo además que esta guerra significa la libertad del universo, por lo que es necesario combatir hasta triunfar o morir.

Proclamación de la república en una ciudad rusa

AMSTERDAM, junio 14. — Se anuncia que en la ciudad rusa de Zarizin fué proclamada la república, siendo la situación grave.

El raid sobre Londres

AMSTERDAM, junio 14. — Un comunicado alemán acerca del raid aéreo en que se bombardeó los barrios extremos de Londres, agrega que uno de los aeroplanos ingleses que salieron a perseguir a los zepelines, fué derribado en el Támesis.

Reportaje al rey Constantino

NUEVA YORK, junio 14. — «The Times», acerca de un reportaje hecho a Constantino de Grecia, sobre su abdicación, dice que éste declaró que se debe a la presión de los aliados, y a la negativa al pedido del pueblo; negóse a entrar en la guerra del lado de los aliados, para evitar la destrucción de su país, que hubiera corrido la suerte de Bélgica, Servia y Rumania.

Ataques de los italianos rechazados

NUEVA YORK, junio 14. — Los austriacos han rechazado los ataques de los italianos en Sette Comuni, Monte Zebio y Fiomo.

Se combate con violencia en el Isonzo.

El parlamento chino disuelto

AMSTERDAM, junio 14. — Dicen de Pekín que el presidente de la república disolvió el parlamento.

PARIS, junio 14. — La cámara de diputados, al entrar Pearshing, púsose en pié, aclamándolo. Ribot leyó un discurso y declaró que Inglaterra está justificada en su intervención a Grecia, desde que el ex-rey Constantino ha violado la Constitución. Viviani, en largo discurso, informó del éxito en el desempeño de la misión que le fué encomendada ante los Estados Unidos.

MONTEVIDEO, junio 14. — En sesión secreta, el senado resolvió considerar a la flota yanqui en vista amistosa.

Capital Federal

Enfermo — Necrología — La delincuencia — Lluvia — Juicios de "La Razón" — Acusaciones a la comisión puentes y caminos.

BUENOS AIRES, junio 14. — Después de una cruenta enfermedad falleció María M. de Acosta.

—Se encuentra algo mejorado el doctor Villazón.

—Llama la atención el desarrollo que ha tomado en esta capital la delincuencia; una reciente estadística oficial así lo confirma, registrando 676 delitos perpetrados contra las personas y 2152 contra la propiedad.

—Llegó el cónsul argentino en el Japón, doctor Muñoz Hurtado; fué recibido por numerosos amigos y un representante del presidente de la república.

—En breve llegará el encargado de negocios de Méjico, en esta república, doctor García Jurado.

—Ayer ha llovido copiosamente, y hoy persiste la lluvia aunque no con tanta intensidad.

—Se deja sentir la carestía de la carne.

—El diario "La Razón" apoya la iniciativa de reforma a la ley electoral, que tiende a dar representación por cociente.

—El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha declarado que el sumario contra la comisión de puentes y caminos, en breve quedará terminado, adoptando el ejecutivo enérgicas medidas para castigar a los que resultasen culpables, todo de acuerdo a las constancias que surjan de las investigaciones que existan en el sumario.

Opiniones de los radicales — Abaratamiento del azúcar.

BUENOS AIRES, junio 14. — Se han confirmado las versiones que aseguran que los legisladores radicales han dividido sus opiniones en cuanto se refieren al gabinete; pues, unos resisten la vuelta al ministerio del interior del doctor Gómez y otros la apoyan y conspiran contra los demás ministros, creando una situación delicada a los ministros.

—Llegó el agregado militar de Francia ante nuestro gobierno, capitán Gousspy.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry continúa estudiando los diversos proyectos tendientes al abaratamiento de azúcares. Existe la iniciativa de librar de todo derecho el azúcar que se destine al consumo.

—Llegó el vicegobernador de Catamarca, doctor Castro.

El arsenal de guerra — La cosecha de maíz — Nuevo banco — Petróleo Recaudación.

BUENOS AIRES, junio 14. — El ministro de la guerra inspeccionó el arsenal de guerra, mostrándose satisfecho por la marcha de dicha repartición.

—Se reciben noticias referentes a la recolección de la cosecha de maíz en el sur de la provincia de Buenos Aires, habiéndose recolectado 1.560.000 toneladas.

—Se anuncia que el ejecutivo nacional tiene el propósito de crear un banco de redescuentos, que se encargará de regir los medios circulantes de la moneda, haciendo redescuentos con los bancos particulares. El capital inicial del banco sería de 300 millones de pesos oro; el banco podría emitir hasta 350 millones, que los entregaría al gobierno en garantía de sus títulos u otras cauciones bancarias.

—Noticias que se reciben de San Luis anuncian que se está verificando el escrutinio de las recientes elecciones, llevando mayoría el candidato radical doctor Gatica.

—El presidente de la república, doctor Irigoyen, recibirá mañana al ministro Lagos Mármol.

—En las esferas oficiales se asegura que la mayoría de los agregados militares extranjeros ante nuestro gobierno, serán relevados.

—En la semana última, de los pozos de Comodoro Rivadavia se han extraído 39.400 metros de petróleo.

—La dirección de rentas de la provincia, ha recaudado 306.865 pesos nacionales por concepto de impuestos.

Los destroyers — Pedido de desafuero del diputado Martínez Zuviría.

BUENOS AIRES, junio 14. — El ministro de marina ha resuelto que los destroyers salgan en jira de instrucción.

—Se designó representante de los ferrocarriles, al señor Tomás Olivier.

—Hoy se recibió en la cámara de diputados una nota del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, diciendo que en vista de la apelación presentada en el proceso que se sigue al diputado Martínez Zuviría, por calumnias, pide su desafuero para juzgarlo.

Visita al doctor Molina — La universidad de Córdoba — Huelga — Código de justicia militar — Gobernadores de territorios.

BUENOS AIRES, junio 14. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, hizo hoy una visita al diputado doctor Molina.

—El presidente del departamento de trabajo gestiona en estos momentos la solución de la huelga de los obreros de los frigoríficos de Zárate.

—La universidad de Córdoba será intervenida para averiguar las irregularidades que se denuncian.

—En los círculos políticos se asegura que la crisis ministerial, cuando más, podrá aplazarse, pero no conjurarse.

—La comisión del senado sigue estudiando el proyecto de reformas que se introducirán al código de justicia militar.

—El lunes, la comisión de puentes y caminos verá la actitud que debe adoptar ante los cargos que en la cámara le hiciera el diputado Dickman.

—La comisión del senado estudia los acuerdos pedidos para la designación de gobernadores de territorios.

—El vapor "Hollandia" fondeó en Amsterdam.

—Comunican de Mendoza que esperan con ansia los radicales, la actitud que adoptará el presidente de la república al tener conocimiento de la situación de Mendoza, dada a conocer por el interventor doctor Diego Saavedra.

Sesión de la cámara de senadores — El asunto de Córdoba — Otros asuntos tratados.

BUENOS AIRES, junio 14. — Sesionó la cámara de senadores. Asisten 20 legisladores; destinan a estudio de la comisión de negocios, el mensaje del ejecutivo sobre intervención a la legislatura de Córdoba, como asimismo el proyecto de los diputados desaprobando la intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

La comisión despachará a la mayor brevedad el pedido de intervención a Córdoba, por razón de que es de interés nacional y compromete la actual situación de aquella provincia el buen nombre de las instituciones, siendo como son notorios los orígenes del conflicto planteado entre el ejecutivo y la legislatura.

Los senadores acuerdan después de breve cambio de ideas, tratar en la sesión del martes, el proyecto de reformas al régimen municipal.

Designan al doctor Melo para integrar la comisión de legislación.

Para pago de semillas — Jurisprudencia — Pregunta del diario "La Unión"

BUENOS AIRES, junio 14. — El Banco de la Nación entregó al ejecutivo dos millones de pesos para compra de semillas a distribuirse entre los colonos.

—La cámara en lo criminal, en un auto, ha resuelto que los médicos llamados a declarar en procesos criminales, no pueden ampararse en "secreto profesional" para eludir las declaraciones.

—El diario "La Unión" pregunta: ¿qué hace el gobierno de Santa Fe con los dineros públicos?

Triunfo radical en San Luis

BUENOS AIRES, junio 14. — Se reciben noticias telegráficas de San Luis, anunciando que el escrutinio de las últimas elecciones, arroja el siguiente resultado:

Candidato radical, doctor Gatica, 1333 votos; candidato demócrata doctor Jofre, 796 votos.

En diputados — Asuntos tratados — Proyectos.

BUENOS AIRES, junio 14. — Sesionó la cámara de diputados, presentando el diputado Zalazar un proyecto modificando el artículo 3085 del código civil.

Cúneo reitera su minuta de interpelación al ejecutivo, sobre funcionamiento de la caja de jubilaciones.

La comisión de legisladores aconseja la libre introducción de azúcares, proponiendo los socialistas se fije el límite de venta al por mayor de 35 centavos el kilo; los radicales, por la venta al por menor de 41 centavos el kilo debiendo caducar la libre importación después de 60 días.

Cúneo presenta un proyecto sobre la supresión de derechos a la carne fresca para el consumo.

BUENOS AIRES, junio 14. — Esta noche se realizaron en diversos puntos de esta capital, manifestaciones de los radicales para protestar por el rechazo del senado para el acuerdo de la comisión municipal y contra los diputados por la desaprobación de la intervención a Buenos Aires.

—El Banco de la Nación giró hoy a Nueva York, cinco millones seiscientos mil pesos para amortizar el préstamo de diez y seis millones.

Sociales

En el Salón de Invierno

El buen tiempo de ayer hizo que recobrara su acostumbrada animación el local del Salón de Invierno, donde funcionaron durante la hora del vermouth y por la noche, los juegos instituídos por la comisión directiva de la sociedad de Beneficencia, a favor de los enfermos del hospital de Caridad.

Entre las asistentes a estas amenas reuniones vimos a las señoras:

Mariana Reyes de Iturraspe, Matilde Aguirre de Aragón, Eufemia Livi de Videla, Laura Cullen de Echagüe, Rosa Soto de Rueda, Teresa Zucchi de Barrios, Alita Paz de Aguirre, Camila Livi de Leiva, Josefa Méndez de Gómez, Sofía Rueda de Bouvier, Ester Cullen de Aguirre, Matilde Fernández de Hernández López, Sara Rueda de Pujato, Manuela Virasoro de Bosaniche, Benigna Rueda de Vegnillas, Blanca Pérez de Molinas, María López de Pujato, Rosario Lassaga de Parpal, Faustina Bello Sarmiento de Gómez, Carmen Constanti de López Pujato, Sara García Vieyra de Freyre, María Luisa Funes de Rosas Leiva, y Luisa Etcheves de Sarsotti.

Señoritas: Antonia Lassaga, Marina Parpal, Matilde Trucco, Blanca Ester Videla, Nidya Petrina, Sara Pérez Videla, Delia Parpal, Angela Aufranc, Lydia Amelia Lassaga, María Eugenia Benet, Laura Angélica Echagüe, María Ester Pujato, Dominga Méndez, Ofelia Aufranc, Zulema Echagüe, Noemí Lassaga, Sara Pujato Rueda, Enriqueta Aufranc, Huri Iturraspe, Paquita Reves, Otilia Lassaga, Laura Pujato, Estela Pujato Rueda, Celia Benet, Celia Rodríguez, Judit Freyre, Pepita Benet, Berta Parpal, María Ester y Estela Sarsotti.

El beneficio de esta noche

Con una concurrencia numerosa y selecta, pues en ella se encontrarán conocidas familias de esta sociedad, esta noche se realizará en el Jardín de Italia, un beneficio en pro del Club de Regatas de Santa Fe.

La compañía Llerena interpretará la bonita zarzuela "El rey que rabió".

Funeral

El lunes de la próxima semana, a las 9 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso del señor Domingo V. Franchino.

La piadosa ceremonia ha de motivar una elocuente nota de condolencia.

El vicegobernador

Procedente de Rosario se encuentra desde ayer en esta capital, el vicegobernador de la provincia, señor Juan Cepeda.

El distinguido viajero se hospeda en el hotel Italiano.

El doctor Epstein

Se aloja desde ayer en el hotel España, el respetable intelectual sionista, doctor B. Epstein.

El conferencista aludido, que vino de Moisés Ville, acompañado del presidente de la "Mutua", señor Kazovich, fué recibido en Esperanza por una comisión de caballeros israelitas y a su arribo a nuestra urbe, recibió igualmente el atento y entusiasta saludo de sus numerosos connacionales.

El distinguido caballero que nos ocupa, dará mañana por la noche una conferencia.

En el hotel España, ayer fué obsequiado con un exquisito lunch.

Recepción de congregantes

En el templo de San Francisco, tuvo lugar ayer la recepción de las nuevas congregantes de la asociación pía "Unión de San Antonio".

Ingresaron en tal carácter las siguientes señoras y señoritas:

Rosario Soto de Achembach, Narcisa García Vieyra de Iturraspe, Teresa Zucchi de Barrios, Amanda Risso de Nogueras, María Candioti de Martínez, Otilia Nogueras de Risso, Cesarina Torrents de Errando y Petronila Vera de Villamea y Estrella Errando de Torrents.

Señoritas: Angélica Fontes Videla, Haydée Quebleen Tissierra, Aurelia Montaño, Celia Benet Virasoro, Celina Celín, Antonia González, Angela Rosas Leiva, Juana Arrieta, Zulema Barraco, Cecilia González, Blanca Perazzo Espíndola, Trinidad Schickendantz, María Angélica Niklison, Josefa Benet Virasoro, Ana Montaño, Raquel Busaniche, Aurelia Pastrano y Faustina Crespo.



Asamblea

Para el próximo domingo, están convocados los socios del "Rowing Club Santa Fe" a objeto de elegir su comisión directiva para el corriente año.

Varios nombres de sus asociados suenan ya para llenar los cargos de la comisión directiva, entre ellos el del distinguido joven Federico Provenza, para secretario.

Agasajos al señor Del Sel

En San Justo, el sábado próximo, el señor Ismael del Sel, ex-gerente de la sucursal del Banco de la Nación, hoy actual inspector de la institución nombrada, será objeto de diversos agasajos, en oportunidad de su ausencia definitiva de aquella localidad.

Las autoridades, comerciantes, industriales, hacendados y agricultores de la zona, le entregarán un bonito pergamino, conjuntamente con una medalla de oro; el personal directivo y docente de la escuela normal, le obsequiará con una artística placa y los empleados de la sucursal de San Justo y dependencias de San Javier, le brindarán una medalla de oro.

En el acto de entregar los objetos nombrados al señor del Sel, harán uso de la palabra los señores Pedro Angeloni, Sebastián Pérez y Modesto Gómez.

El banquete, será servido por el hotel Universal de aquel vecindario, en el local de la sociedad Cosmopolita.

Academia central Mendía

Con motivo de entregar diplomas de profesoras de corte y confección a las alumnas que han cursado sus estudios en el establecimiento cuyo nombre sirve de epígrafe, el 18 del mes en curso, en el local de la Unión Francesa, se realizará una fiesta a la cual han sido invitadas numerosas familias.

Preside la academia de referencia, la profesora señorita Angela Lion.

Invitación

Se invita a las socias de la congregación Hortus Conclusus, a la misa que por el descanso del alma de la socia fallecida, señora Ana Mosen Vda. de Dal Maso, se celebrará el sábado 16 del corriente, a las 8 a. m., en la iglesia de la Concepción. Después de la misa habrá reunión. Se recomienda puntual asistencia. — La secretaria.

El profesor Wal

El conocido oculista cuyo nombre consignamos en el título de esta nota, nos comunica que no atiende a su numerosa clientela en el hotel Italiano, sino en su consultorio, que ha instalado en el local de la farmacia "El Aguila", de calle San Martín n.o 446.

Las personas que deseen consultar al profesor Wal, pueden acudir al local referido.

Traslado

El 26 del corriente mes se trasladará al establecimiento Santa Elena, de la provincia de Entre Ríos, doña Dora Brühl Carreras de Norman, en compañía de su esposo don Jorge Norman quien se encuentra instalado ya en dicho punto.

"Elsa"

A fines del corriente mes se efectuará un interesante festival, durante el cual se llevará a cabo el sorteo de la rifa de la hermosa muñeca "Elsa", a beneficio del Pan de los Pobres.

Todavía no se ha resuelto en qué local ha de realizarse, de lo que daremos cuenta oportunamente.

Enlace Fridman-Wasserman

El 20 del mes en curso se efectuará en el templo de Tostado el interesante enlace de que damos cuenta a continuación, publicando las tarjetas que con dicho motivo circulan en esta capital:

"Rosa Fridman, participa a usted el enlace de su hija Rosa A. Fridman con el joven José Wasserman, y le invita a presenciar la ceremonia nupcial, que se efectuará el día 20 del corriente, a las 9 p. m. — Tostado, junio de 1917".

"José Wasserman, participa a usted su enlace con la señorita Rosa A. Fridman, y le invita a presenciar la ceremonia nupcial, que se efectuará el día 20 del corriente, a las p. m. — Tostado junio de 1917".

Invitación

Se invita a las hermanas terceras de San Francisco a la comunión general que tendrá lugar el viernes 15, a las siete de la mañana, en el templo de San Francisco. También se dará la absolución. — La secretaria.

"La máscara roja"

Especialmente invitados por la empresa del Charmant Cinema, hemos asistido a la exhibición privada de algunas series de esta cinta en 160 partes, distribuídas en 16 episodios e interpretada por los conocidos protagonistas de "La moneda rota", Francis Ford y Grace Cunard y que se estrenará hoy, tarde y noche.

Sinceramente declaramos, que nunca hemos presenciado película alguna